

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN LABORAL DE UN TÉCNICO DE GRADO SUPERIOR PARA EL PUESTO DE TÉCNICO DE LABORATORIO PARA LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA. REF: 53/2021

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca un puesto de Técnico de Laboratorio para la Unidad de investigación del servicio de medicina interna del Hospital de Santa Cristina, bajo dirección de la Dr. Carmelo García Monzón.

1. REQUISITOS

a) TITULACIÓN. *Requisitos imprescindibles*

- Técnico de Grado Superior de Anatomía Patológica y Citología.
- y Título de Categoría B de experimentación con animales de laboratorio.

b) EXPERIENCIA

- Se requiere experiencia demostrable en laboratorio de investigación de al menos 5 años.

c) OTROS

- Conocimientos de técnicas básicas de biología molecular, inmunohistoquímica procesado de muestras humanas y manejo de líneas celulares.
- Conocimientos de bioestadística y herramientas bioinformáticas.
- Conocimiento de la biología del hígado
- Participación en publicaciones/comunicaciones en congresos
- Inglés medio-alto

2. TAREAS A REALIZAR

- Técnicas de cultivos celulares.
- Técnicas histológicas e inmunohistoquímicas.
- Aislamiento y análisis de proteínas: Western blot e inmunohistoquímica.
- Aislamiento y análisis de RNA: qPCR.
- Citometría de flujo.
- Interpretación y análisis estadístico de los resultados.

3. CONTRATO

La dedicación de la persona seleccionada será a tiempo completo, (37'5 h. semanales), y la duración del contrato estará vinculada al proyecto “*Caracterización de los mediadores moleculares clave de la enfermedad hepática grasa metabólica asociada al síndrome de apnea obstructiva del sueño: implicaciones diagnósticas y terapéuticas.*” PI20/00837. El inicio y duración del contrato estará supeditado a la concesión de la subvención.

El importe del contrato será de 20.500€ anuales (incluidos salario base, parte proporcional de pagas extraordinarias y costes empresariales).

Este contrato estará subvencionado por el ISCIII y Cofinanciado por el FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional).



4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa/ Ofertas de empleo

<http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: **REF 53/2021**

(No se admitirán solicitudes en papel)

5. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

Hasta el día 12 de diciembre de 2021

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

6. PROCESO DE SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan el requisito de titulación y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

De las candidaturas recibidas se realizará una valoración curricular donde se asignará una puntuación a los/las candidatos/as valorando los méritos que presentan, según los requerimientos solicitados para el puesto.

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

Baremo: Los criterios de valoración de la presente oferta son los que se indican a continuación hasta un máximo de 10 puntos.

- Conocimiento de la biología del hígado: hasta 5 puntos.
- Participación en publicaciones/comunicaciones en congresos: hasta 3 puntos.
- Entrevista personal: hasta un máximo de 2

7. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES:

En igualdad de condiciones de idoneidad, capacitación y méritos, tendrán preferencia para la contratación las personas del sexo menos representado en el grupo del que se trate.

Dejamos constancia de que el uso y/o presentación de un único género en la redacción de este documento pretende facilitar su lectura y evitar duplicar artículos, sustantivos y adjetivos por el uso de los géneros femenino y masculino al mismo tiempo.

8. FIRMA ELECTRONICA INDISPENSABLE

El candidato/a seleccionado/a deberá disponer de firma electrónica, siendo éste un requisito indispensable para la firma del contrato de trabajo.

En Madrid, a 1 de diciembre de 2021

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa